

BORRADOR DE MATRICULA
(Sin validez oficial)

DATOS DE LOS ESTUDIOS

Plan de Estudios	GRADO EN MAESTRO EN EDUCACIÓN INFANTIL	Código 301
Centro y Campus	FACULTAD DE EDUCACIÓN, ALBACETE	Código 101
Plan de Estudios publicado en BOE de: 04/03/2010		

Nombre y Apellidos

DNI		Teléfono fijo y móvil
e-mail		

*** IMPORTANTE ***

Actualizar el domicilio si es incorrecto o ha cambiado en el último curso

C/ _____ Nº _____ piso ___ letra ___
Código postal _____ Población _____ provincia _____

CLASE DE LIQUIDACIÓN (Marcar con x la/s que corresponda/n)

<input type="checkbox"/> Ordinaria	<input type="checkbox"/> Matrícula Global Honor COU/LOGSE
<input type="checkbox"/> Familia Numerosa Categoría General	<input type="checkbox"/> Discapacidad
<input type="checkbox"/> Familia Numerosa Categoría General de 3 hijos	<input type="checkbox"/> Alumnos Erasmus
<input type="checkbox"/> Familia Numerosa Categoría Especial	<input type="checkbox"/> Becario Séneca
<input type="checkbox"/> Huérfanos Funcionarios Civiles y Militares FAS	<input type="checkbox"/> Alumnos otros Programas Internacionales
<input type="checkbox"/> Becarios MECD	<input type="checkbox"/> Víctimas del Terrorismo
<input type="checkbox"/> Personal Funcionario/Laboral UCLM	<input type="checkbox"/> Alumnos de Convenio Cooperación

<input type="checkbox"/> Es alumno de Programa Internacional/ Convenio (indique cual):	<input type="checkbox"/> Simultanea estudios (indicar estudios universitarios previos):	<input type="checkbox"/> Realiza traslado de expediente (indicar estudios iniciados):	<input type="checkbox"/> Realiza cambio de matrícula por readmisión
		Importante.- Es obligatorio anular la matrícula	Importante.- Es obligatorio anular la matrícula

FORMA DE PAGO

<input type="checkbox"/> Pago único	<input type="checkbox"/> Pago fraccionado	<input type="checkbox"/> Solicitante de Beca
-------------------------------------	---	--

DOMICILIACIÓN DEL PAGO

En el caso de utilizar esta opción deberá cumplimentar el impreso "ORDEN DE DOMICILIACION DE ADEUDO DIRECTO SEPA" y entregarlo en la UGAC con el sobre de matrícula.

La "ORDEN DE DOMICILIACION SEPA" puede encontrarla y descargarla en el siguiente enlace:

<http://www.uclm.es/estudiantes/guiamatricula/pdf/MAT003.pdf>

Es **imprescindible** aportar este documento **FIRMADO** por el titular de la cuenta

301 GRADO EN MAESTRO EN EDUCACIÓN INFANTIL (AB)

Curso	Formación Básica (FB)	Obligatorias (B)	Optativas (O)	Prácticas Externas (E)	Trabajo Fin de Grado (P)
1	42	18	0	0	0
2	18	42	0	0	0
3	0	30	6	24	0
4	0	12	18	24	6
TOTAL	60	102	24	48	6

Señale con una X las asignaturas en las que quiere matricularse:

PRIMER CURSO					
	Código	DENOMINACIÓN	Carácter	Créditos	Cuatrimestre
	47300	PSICOLOGÍA DEL DESARROLLO EN EDAD INFANTIL	FB	9	ANUAL
	47301	HABILIDADES MOTRICES Y SALUD EN EDUCACIÓN INFANTIL	B	6	1
	47302	PSICOLOGÍA DE LA EDUCACIÓN	FB	6	2
	47303	SOCIOLOGÍA DE LA EDUCACIÓN	FB	6	1
	47304	EL PROCESO EDUCATIVO EN LA ETAPA INFANTIL	FB	6	2
	47305	MODELOS Y TENDENCIAS EN EDUCACIÓN INFANTIL	B	6	1
	47306	ATENCIÓN EDUCATIVA A LAS DIFICULTADES DE APRENDIZAJE	FB	6	2
	47308	CONOCIMIENTO DEL MEDIO SOCIAL Y CULTURAL	B	6	ANUAL
	47307 (*)	LENGUA EXTRANJERA Y SU DIDÁCTICA I : INGLÉS	FB	9	ANUAL
	47350 (*)	LENGUA EXTRANJERA Y SU DIDÁCTICA I : FRANCÉS	FB	9	ANUAL

(*) Se elegirá una de las dos asignaturas: o bien la **47307** o bien la **47350**.

SEGUNDO CURSO					
	Código	DENOMINACIÓN	Carácter	Créditos	Cuatrimestre
	47309	TRASTORNOS DE APRENDIZAJE Y DESARROLLO	FB	6	1
	47310	EDUCACIÓN Y SOCIEDAD	FB	6	2
	47311	PSICOLOGÍA DE LA SALUD EN EDUCACIÓN INFANTIL	B	6	1
	47312	BIOLOGÍA, SALUD Y ALIMENTACIÓN INFANTIL	B	6	2
	47313	ADQUISICIÓN Y DESARROLLO DEL LENGUAJE	B	6	1
	47314	GESTIÓN E INNOVACIÓN DE LOS CONTEXTOS EDUCATIVOS	FB	6	2
	47316	MÉTODOS DE OBSERVACIÓN SISTEMÁTICA APLICADOS A LA ED. INFANTIL	B	6	2
	47317	DESARROLLO DEL PENSAMIENTO LÓGICO NUMÉRICO EN LA ED. INFANTIL	B	6	1
	47318	DIDÁCTICA DE LA LENGUA EN EDUCACIÓN INFANTIL	B	6	1
	47315 (*)	LENGUA EXTRANJERA Y SU DIDÁCTICA II : INGLÉS	B	6	2
	47351 (*)	LENGUA EXTRANJERA Y SU DIDÁCTICA II : FRANCÉS	B	6	2

(*) Se elegirá una de las dos asignaturas: o bien la **47315** o bien la **47351**.

TERCER CURSO					
	Código	DENOMINACIÓN	Carácter	Créditos	Cuatrimestre
	47319	PRÁCTICUM I	E	18	1
	47321	DIDÁCTICA DEL MEDIO NATURAL, SOCIAL Y CULTURAL	B	6	2
	47322	PERCEPCIÓN Y EXPRESIÓN MUSICAL	B	6	1
	47323	DISEÑO Y DESARROLLO CURRICULAR EN ED. FÍSICA Y ED. INFANTIL	B	6	2
	47324	DESARROLLO DEL PENSAMIENTO ESPACIAL, GEOMÉTRICO Y DE MEDIDA EN LA EDUCACIÓN INFANTIL	B	6	2
	47325	EXPRESIÓN PLÁSTICA Y VISUAL	B	6	2
	(**)	FORMACIÓN DIDÁCTICO-PRÁCTICA VINCULADA MENCIÓN	E	6	1
		MATERIA OPTATIVA	O	6	

(**) Asignatura de Formación Didáctico-Práctica vinculada a la mención que se desea obtener; debe cursarse una asignatura de este tipo para finalizar el Grado, aunque no se realice una mención (VER OPTATIVAS).

301 GRADO EN MAESTRO EN EDUCACIÓN INFANTIL (AB)

CUARTO CURSO					
	Código	DENOMINACIÓN	Carácter	Créditos	Cuatrimestre
	47326	PRÁCTICUM II	E	24	2
	47327	EXPRESIÓN ARTÍSTICA	B	6	1
	47328	LITERATURA INFANTIL Y ANIMACIÓN A LA LECTURA	B	6	1
	47329	TRABAJO FIN DE GRADO	P	6	2
		MATERIAS OPTATIVAS	O	18	

OPTATIVAS						
Mención en Lengua Extranjera: Inglés (***)						
	Código	DENOMINACIÓN	Curso	Carácter	Créditos	Cuatrimestre
	47377 ⁽¹⁾	METODOLOGÍA PRÁCTICA PARA LA EDUCACION INFANTIL (**)	3	E	6	1
	46378	DESTREZAS COMUNICATIVAS EN LENGUA INGLESA I	3	O	6	2
	47387	FONÉTICA INGLESA PARA EL AULA DE INFANTIL	4	O	6	1
	46380	DESTREZAS COMUNICATIVAS EN LENGUA INGLESA II	4	O	6	1
	47388	GRAMÁTICA Y DISCURSO PARA EL AULA DE INFANTIL	4	O	6	1
Mención en Educación Física (***)						
	Código	DENOMINACIÓN	Curso	Carácter	Créditos	Cuatrimestre
	47330 ⁽¹⁾	PERCEPCIÓN Y MOVIMIENTO (**)	3	E	6	1
	47331	ACTIVIDAD FÍSICA Y SALUD DE EDUCACIÓN INFANTIL	3	O	6	2
	47332	JUEGO MOTOR	4	O	4.5	1
	47333	EXPRESIÓN Y RITMO CORPORAL	4	O	4.5	1
	47334	ÁREAS DE JUEGO	4	O	4.5	1
	47335	INICIACIÓN AL MEDIO ACUÁTICO	4	O	4.5	1
Mención en Pedagogía Terapéutica (***)						
	Código	DENOMINACIÓN	Curso	Carácter	Créditos	Cuatrimestre
	47378 ⁽¹⁾	NECESIDADES EDUCATIVAS EN EDUCACIÓN INFANTIL (**)	3	E	6	1
	47379	LA EDUCACIÓN INFANTIL ANTE LA DIVERSIDAD	3	O	6	2
	46344	PROBLEMAS DEL DESARROLLO Y ATENCIÓN TEMPRANA	4	O	6	1
	47380	ESTIMULACIÓN TEMPRANA. PREVENCIÓN E INTERVENCIÓN EN LAS DIFICULTADES PSICOLÓGICAS	4	O	6	1
	47364	TRATAMIENTO ED. DE LAS DIFICULTADES DE APRENDIZAJE Y DE LA DIVERSIDAD DE NECESIDADES ESPECÍFICAS	4	O	6	1

(***) Para conseguirla es necesario superar 30 créditos de dicha mención.

(1) (**) Asignatura de Formación Didáctico-Práctica vinculada a la mención que se desea obtener; debe cursarse una asignatura de este tipo para finalizar el Grado, aunque no se realice una mención.

OPTATIVAS COMUNES a los cuatro campus fuera de las menciones					
Materia: Teología Católica y su Pedagogía ^{*(2)}					
	Código	DENOMINACIÓN	Carácter	Créditos	Cuatrimestre
	46416	RELIGIÓN, CULTURA Y VALORES	O	6	1
	46417	EL MENSAJE CRISTIANO	O	6	2
	46418	LA IGLESIA, LOS SACRAMENTOS Y LA MORAL	O	6	1
	46419	PEDAGOGÍA Y DIDÁCTICA DE LA RELIGIÓN EN LA ESCUELA	O	6	1

* (2) El horario y periodo de impartición de esta asignatura puede consultarse en los horarios oficiales del Centro.

301 GRADO EN MAESTRO EN EDUCACIÓN INFANTIL (AB)

1. Toda la **información relativa al Plan de Estudios**, calendario académico, horarios, calendario de exámenes y programa de las asignaturas (Guía-e) se encuentra en la página web de la Facultad: <http://educacion.ab.uclm.es/>.
2. Solamente habrá un único grupo para todos los cursos (grupo 12), en turno de mañana.
3. El periodo lectivo para segundo, tercero y cuarto curso comenzará el lunes, 10 de septiembre.

INFORMACIÓN ADICIONAL PARA REALIZAR LA MATRÍCULA DE LOS ESTUDIOS DE 1^{er} CURSO DEL GRADO DE MAESTRO EN EDUCACIÓN INFANTIL

1. El lunes **10 de septiembre** de 2018 se iniciará la actividad lectiva, con la celebración de la **Jornada de Orientación para los estudiantes de 1^{er} curso**. El programa definitivo de las Jornadas podrá consultarse en la web de la Facultad de Educación (<http://educacion.ab.uclm.es/>).

INFORMACIÓN ADICIONAL PARA REALIZAR LA MATRÍCULA DE LOS ESTUDIOS DE 2^º CURSO Y POSTERIORES DEL GRADO DE MAESTRO EN EDUCACIÓN INFANTIL

1. En **1^º y 2^º curso hay un grupo específico de repetidores** (grupo 18) para la asignatura de **Lengua Inglesa y su Didáctica**, en horario de tarde.
2. El proceso de matriculación en las asignaturas optativas de 3^º y 4^º curso se rige por la norma establecida por la Unidad de Gestión de Alumnos para todos los estudios de la Universidad, siguiendo el procedimiento de asignación de cita previa, que se establece a partir del expediente de cada alumno.

Los estudiantes irán eligiendo las asignaturas optativas de la mención mientras haya plazas disponibles. Por tanto, es **muy importante** hacer la matrícula en el día y la hora asignada en la cita previa pues, de formalizarla en un día distinto, puede perder el derecho de elección.

El número de plazas para las asignaturas de mención (Inglés, Educación Física y Pedagogía Terapéutica) será de **30**. La UCLM regulará en breve la oferta y el procedimiento para realizar segundas menciones.

Según establece la normativa vigente, es muy importante que, en relación con la matriculación de las asignaturas optativas **de 3^{er} curso, obligatoriamente** tiene que matricularse una asignatura de Formación didáctico-práctica de cualquiera de las menciones (marcadas con ** en el cuadro de asignaturas) y al menos una asignatura optativa más de las ofertadas en dicho curso.

En **4^º curso** tendrán que cursar **al menos 18 créditos de optatividad**.

Recordamos que existen **asignaturas llaves** para poder acceder a las menciones de Inglés (*Lengua Extranjera y su didáctica I y II*) y Pedagogía Terapéutica (*Procesos de enseñanza y aprendizaje y Trastornos de Aprendizaje y Desarrollo*).

301 GRADO EN MAESTRO EN EDUCACIÓN INFANTIL (AB)

3. La Jornada preparatoria del **Prácticum I de 3^{er} curso** será el día 10 de septiembre. La estancia en los colegios será desde el **12 de septiembre hasta el 21 de diciembre**. Las asignaturas del 1^{er} cuatrimestre de tercer curso se impartirán de manera simultánea a la estancia en los colegios. En particular, los estudiantes asistirán a los colegios **lunes, miércoles y viernes** y asistirán a las asignaturas del 1^{er} cuatrimestre de tercer curso **martes y jueves**.

Es muy importante que los estudiantes de Practicum I **consulten la web de la Facultad la última quincena de julio y la primera semana de septiembre**, pues se publicará información relevante en relación con las prácticas (oferta de centros, listado de estudiantes con el orden para la adjudicación, etc.).

Para poder cursar el Prácticum I, el alumno tiene que tener superados 81 créditos.

4. El **Prácticum II de 4^o curso** se realizará del **30 de enero al 12 de abril de 2019**. **Habrà una jornada de orientación el 29 de enero de 2019**. Para poder cursar el Prácticum II es obligatorio haber superado el Prácticum I.

IMPORTANTE:

Para poder realizar el **Prácticum I y II** es IMPRESCINDIBLE disponer de certificación negativa de delitos de naturaleza sexual, emitido por el Ministerio de Justicia (<http://www.mjusticia.gob.es/cs/Satellite/Portal/es/ciudadanos/tramites-gestiones-personales/certificado-delitos>). Antes de la fecha de adjudicación de colegios, los estudiantes deberán presentar copia del certificado en la Secretaría de la Facultad de Educación, bien presencialmente o mediante correo electrónico (secretaria.educacion.ab@uclm.es). También han de entregar otra copia de dicho documento al Coordinador de Prácticum en los Centros Educativos de Infantil y Primaria junto con la acreditación de la Facultad, el día de su incorporación al colegio.

ALUMNOS DE MOVILIDAD

Es **imprescindible** que los estudiantes que realicen movilidad (SICUE, Erasmus, etc.), **marquen en su matrícula** la correspondiente casilla en las asignaturas que se cursarán en movilidad y **entreguen en la Unidad de Gestión de Alumnos de Campus una copia de su contrato de estudios y cualquier modificación que se produzca**.

MUY IMPORTANTE

- Aquellos alumnos que se beneficien del Descuento por Movilidad de Castilla-la Mancha, deberán aportar el Certificado de Empadronamiento con una antigüedad mínima de 3 meses.

MODIFICACIÓN MATRÍCULA 1ª FASE
Hasta 11 septiembre (se puede modificar todo lo que se quiera)
MODIFICACIÓN MATRÍCULA 2ª FASE
6 febrero al 14 de febrero (cambio o ampliación asignaturas del 2º CU, cuando no suponga reducción de créditos)
ANULACIÓN CONVOC. ESPECIAL
Hasta el 6 de noviembre, o al menos 4 días antes del inicio de los exámenes.

La Universidad de Castilla-La Mancha (UCLM), para la gestión de los procesos de matrícula y mantenimiento del expediente académico, así como para las solicitudes de beca y del título oficial que usted pueda realizar, necesita recabar información sobre sus datos de identidad y, en su caso, sobre si es beneficiario de las exenciones y bonificaciones de ser miembro de familia numerosa o de las exenciones establecidas en la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades para los estudiantes con discapacidad. En virtud del artículo 53.1.d de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, no está obligado a aportar datos o documentos que obren en poder de las Administraciones Públicas; no obstante, para que la UCLM pueda consultar u obtener estos datos en necesario que nos dé su autorización:

Autorizo a la UCLM a consultar mis datos de identidad en las bases de datos de la Dirección General de la Policía

- SI
- NO

Autorizo a la UCLM a consultar mis datos sobre la condición de ser miembro de familia numerosa en las bases de datos de mi Comunidad Autónoma

- SI
- NO

Autorizo a la UCLM a consultar mis datos sobre mi condición y grado de discapacidad en las bases de datos de mi Comunidad Autónoma

- SI
- NO

Le informamos que de no autorizar las mencionadas consultas deberá usted aportar esta documentación cuando se le requiera. En cualquier momento, podrá usted retirar su autorización dada a la UCLM para estas consultas, en cuyo caso, y a partir de este momento, deberá usted aportar esta documentación cuando le sea requerida de nuevo.

Asimismo, le informamos que los datos consultados o los que usted proporcione serán tratados por la universidad en los diferentes procesos de gestión académica de los que sea usted interesado y que son necesarios para la prestación del servicio público de la educación superior. Sus datos serán conservados por la UCLM durante el plazo necesario para cumplir con las obligaciones legales, conservándose posteriormente con fines de archivo administrativo. Puede obtener más información sobre el tratamiento de sus datos personales en la dirección de internet www.uclm.es/psi y ejercer sus derechos recogidos en la normativa de protección de datos mediante solicitud dirigida por escrito al Delegado de protección de datos de la UCLM, cuya dirección postal es calle Altagracia nº 50, 13071-Ciudad Real y correo electrónico proteccion.datos@uclm.es.

Firma del alumno/a

Nombre y apellidos
D.N.I.

INFORMACIÓN GENERAL

Para información sobre plazos, trámites y precios de matrícula y otros procesos relacionados con el reconocimiento de créditos, becas, convocatorias de examen, etc., consultar la [Guía de Matrícula](#) en la web de la UCLM.

Se recomienda a los estudiantes poner, además, especial atención a la siguiente normativa:

- [Normativa de Permanencia en estudios oficiales de Grado y Máster de la Universidad de Castilla-La Mancha \(25/07/2013\)](#)
- [RD. 179/2010 de 30 Diciembre, por el que se aprueba el Estatuto del Estudiante Universitario.](#)
- [Reglamento de Evaluación de los Estudiantes de la UCLM \(28/05/2014\).](#)

REQUISITOS PREVIOS DE CARÁCTER GENERAL

- Para exponer y defender el **Trabajo Fin de Grado** es necesario tener aprobados todos los créditos restantes de la titulación.
- Para obtener el título de Grado es requisito imprescindible acreditar el conocimiento de una Lengua Extranjera (Nivel B1).

REQUISITOS MÍNIMOS DE MATRÍCULA ⁽¹⁾

RÉGIMEN DEDICACIÓN ⁽²⁾	DE	PRIMER CURSO		2º Y POSTERIORES ⁽³⁾	
		Mínimo Créditos	Máximo Créditos	Mínimo Créditos	Máximo Créditos
TIEMPO COMPLETO		48	60	48	72
TIEMPO PARCIAL		30	30	24	48

(1) El estudiante deberá matricularse en las asignaturas pendientes de superar de cursos anteriores.

(2) El estudiante elegirá el tipo de dedicación (Tiempo Parcial o Tiempo Completo) en el momento de formalización de la matrícula, que se mantendrá durante todo el curso académico.

(3) Salvo que se finalicen estudios.

DOCUMENTACIÓN DE MATRÍCULA

Los estudiantes deben aportar original y copia de la documentación requerida, que se relaciona con más detalle en la [Guía de Matrícula](#).

- Alumnos de nuevo ingreso: DNI (NIE o Pasaporte alumnos extranjeros), Documentación acreditativa de la forma de acceso a la Universidad, Documentación justificativa de exención o reducción de los precios de matrícula. Si procede, también se aportará justificante de pago del traslado de expediente y documentación necesaria para el reconocimiento de créditos.
- Alumnos antiguos: DNI (solo si se ha renovado el curso anterior), Documentación justificativa de la exención o reducción de los precios de matrícula.

Alumnos de la UCLM de programas Erasmus, SICUE, y otros programas de movilidad: Los estudiantes entregarán en la UGAC de su campus copia del contrato de estudios y copia de la modificaciones que puedan realizar.

Unidad de Gestión Académica de Campus (UGAC)

Universidad de Castilla La Mancha
Unidad de Gestión Académica del Campus de Albacete
Cronista Francisco Ballesteros Gómez, 1-02071- Albacete
Tfno: 967599200, ext. 92002